

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2021-2120 *Información pública de solicitud de autorización para la reforma de edificación con uso de cuadra y pajar para uso de chalet turístico en parcela 95 del polígono 4, en el sitio de La Tejera, de Santibáñez de Villacarriedo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que D. Emilio Azpiazu Mantecón ha solicitado a este Ayuntamiento licencia la reforma edificación con uso de cuadra y pajar para uso de chalet turístico en parcela 95 del polígono 4 parcela catastral: 39098A004000950000GT en el sitio de La Tejera, en el pueblo de Santibáñez de Villacarriedo, en suelo no urbanizable común.

El expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 9 de marzo de 2021.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

[2021/2120](#)